

1. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad	Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-	1 a 10
Dependencia		10.1 a 15
Periodo de Evaluación	2022	15.1 +



No.	Area Evaluada	Eventos Identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual	Control interno para mitigar (gestionar el riesgo)	Observación
				Probabilidad	Severidad					
1	Dirección de Previsión Civil	Archivo	Falta de espacio físico para resguardo de los expedientes de las solicitudes de pensiones civiles y contribuciones voluntarias.	3	4	12	1	12.00	Realizar las gestiones correspondientes para la ampliación del lugar físico habilitado para el Archivo Activo y Finalizado de la Dirección de Previsión Civil, coordinando dicho aspecto con la Dirección Administrativa bajo la autorización del Despacho Superior.	
2	Dirección de Puestos y Remuneraciones	Capacidad instalada que no satisfaga la demanda actual	Que la actual estructura y cantidad de personal no soporte de manera eficiente el logro de los objetivos, en atención al crecimiento de las solicitudes que realizan las instituciones	3	4	12	1	12.00	Se implementará una estrategia de fortalecimiento a la DPR, que incluye la solicitud de creación de puestos para fortalecer la estructura organizacional y la adquisición de mobiliario y equipo para realizar las funciones. Asimismo, se realizará la segregación de funciones en periodos de alta demanda, para el cumplimiento de los objetivos	
3	Dirección de Asuntos Jurídicos	Gestión de Archivo	No se cuenta con una gestión actualizada de gestión de archivos que cumpla con los requerimientos del SINACIG	3	4	12	1	12.00	Implementación gradual de la Política Institucional de Gestión de Archivo	
4 (2021)	Dirección Administrativa	Gestión del Recurso Humano	Existencia de plazas vacantes	4	3	12	3	4.00	Aplicación de la normativa vigente en materia de recursos humanos	Este riesgo fue priorizado en color amarillo en la evaluación del 2021, se dio seguimiento por medio de la matriz de continuidad
5(2021)	Despacho Superior	Normativa legal Interna	Que se de incumplimiento de la normativa legal vigente relacionada con la administración de recursos humanos en las instituciones del Organismo Ejecutivo que se rigen por la Ley de Servicio Civil	5	2	10	2	5.00	Seguimiento a la gestión para contar con un Reglamento Orgánico Interno que fortalezca la estructura organizativa para el cumplimiento de la normativa legal vigente	Este riesgo fue priorizado en color amarillo en la evaluación del 2021, se dio seguimiento por medio de la matriz de continuidad

Firma	
Nombre del Responsable	MSc. Karla Johana Alvarado
Puesto	Directora de la Oficina Nacional de Servicio Civil